31 de marzo de 2025

ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES/AS

Estimados compañeros y compañeras:

Informamos que en el día de la fecha se realizó con éxito la **Asamblea General de Trabajadores/as**, contando con la participación virtual de más de 380 compañeros y compañeras de todo el país.

Durante el desarrollo de la asamblea, las autoridades de EANA, sin previo aviso ni justificación válida, **procedieron al envío de telegramas de despido**, demostrando así una clara actitud antisindical y desleal hacia los trabajadores y trabajadoras.

En la asamblea se analizaron y debatieron ampliamente los motivos que llevaron a la declaración del Conflicto según el Artículo 80 con EANA S.E., además de la situación preocupante que atraviesan los trabajadores y trabajadoras de la ANAC. En este sentido, manifestamos nuestro firme rechazo a cualquier despido y ajuste en dicho organismo.

Siguiendo con el **Plan de Lucha** propuesto por el Secretariado Nacional y aprobado por el Plenario Nacional de Delegados, informamos que el próximo **4 de abril a las 12:00 hs** se realizará una **Asamblea General presencial en el Aeropuerto Córdoba**, contando con la participación activa de compañeros y compañeras provenientes de distintas regiones del país.

Asimismo, ratificamos nuestra adhesión activa al **Paro Nacional convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT)** para el día **10 de abril**, organización de la que ATEPSA forma parte, así como también a las movilizaciones impulsadas por las diferentes confederaciones sindicales a las que pertenecemos.

Por todo esto, convocamos a mantener el **ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN permanente** en todos los aeropuertos del país, defendiendo activamente los puestos de trabajo, los salarios dignos y las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras de los servicios de navegación aérea.

¡UN ATEPSA FUERTE Y FEDERAL LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS Y TODAS!

ATEPSA
SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS